

Señores
Accionista de:
EMPLAGRO CIA LTDA
Ciudad -

De mis consideraciones.

Cumpliendo con el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías de Septiembre 18 de 1992 presento a ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014 de la Cia Dejando constancia de lo siguiente

En el desempeño de mis funciones cumulo con lo determinado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones, indico que he recibido por parte de la administración la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma. Que los administradores han cumplido sus funciones de conformidad con la ley y normas legales, estatutarias y reglamentarias, igualmente con las resoluciones de la Junta General de Accionista por lo tanto no tengo observación que hacer sobre sus actividades realizadas

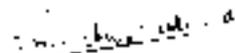
Que los libros de Actas, Acciones y Accionista, talonarios de Accionista, Comprobantes de Diarios, Comprobantes de egresos, Comprobantes de depósito Mayor, Bancos así como comprobantes contables son llevados o conservados de acuerdo a la ley

Que he procedido a revisar las políticas y procedimientos que posee la Cia D SEGURIDAD EMPLEAGRO CIA LTDA Para su control interno, determinando que los activos estan debidamente protegidos

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Cia D SEGURIDAD EMPLEAGRO CIA LTDA Han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Es todo cuanto puedo decir informar a los señores accionistas y, de la empresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la compañía

Atentamente
De los señores accionistas


PAOLA CAMACHO CABEZA,
COMISARIO